

La Dirección del CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN, ha decidido implantar un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medioambiente y Seguridad de la Información, en base a las normas de referencia UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 27001:2022, con objeto de ofrecer una mejora del nivel de calidad en sus servicios de ***“Diseño, gestión e impartición de programas formativos y prestación de servicios de apoyo, asesoramiento y promoción empresarial e institucional, incluyendo la organización de proyectos, eventos e iniciativas de desarrollo económico y social, la colaboración con las Cámaras de Comercio en la ejecución de programas y proyectos, y la gestión y coordinación de programas financiados con fondos públicos y europeos”***, así como una mejora de su desempeño ambiental y en materia de seguridad de la información, siendo un ejemplo de entidad que busca la excelencia empresarial a través de la formación de su personal.

El CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN, mantiene los siguientes principios de actuación y compromisos:

- Mejorar la calidad del servicio cumpliendo con todos los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos legales que les sea de aplicación o que la organización suscriba.
- Nos comprometemos de manera activa a la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad de la Información, a través del mantenimiento y mejora de la eficacia del mismo, garantizando siempre la satisfacción de nuestros clientes y la prevención de la contaminación y mejora del desempeño ambiental.
- Crear y mantener un clima favorable en el seno de la entidad, formando y motivando al personal en relación con la calidad y trabajo en equipo, que permita el desarrollo profesional y personal de sus miembros y la consecución de la calidad requerida.
- Potenciar el proceso de comunicación a la totalidad del personal de los impactos ambientales de sus actividades y requerimientos de esta política.
- Actuar de manera preventiva protegiendo los activos de la información frente a pérdidas de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- La Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad de la Información proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad, ambientales y de seguridad, llevando a cabo revisiones para mantenerlos al día y asegurar el cumplimiento de la política, objetivos y metas establecidas.

Dicha Política ha sido elaborada teniendo en cuenta que la misma sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica, siendo revisada periódicamente para su continua adecuación. Ha sido comunicada a todas las partes interesadas.

La Dirección y el resto de la Organización asume el compromiso de trabajar dentro de esta Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad de la Información.

En Sevilla, a 21 de enero del 2026

La Dirección